



REPUBLICA PERUANA

Lima 17 de Noviembre — de 1826.

AL S.^{to} Ministro de Estado en el Departam.^{to} de Hacienda.

S.^{to} Mto.

Se han recibido en esta Tesorería gral., remitidos en la Administración de porros, los 254 marcos $3\frac{3}{4}$ p. en plata pinta a q. se refiere la Superior Orden m. t. y en esta fha; y lo avisamos a V. E. en cumplimiento de lo q. en ella se sirve proveerme.

Dios que a V. E.

José María Lorenzo Barrios



C. X. 746-33.

5815

MH-OL 146

CAS. 49

DOC 90

FOL. 1

REPUBLICA PERUANA



Lima 17 de Mayo de 1881

AL

Mr. W. H. Wood

Señor Ministro del Interior, en virtud de la orden
de V. E. de fecha 12 de Mayo, he el honor de
informarle que he recibido de V. E. el
oficio de fecha 10 de Mayo, en el cual
se me pide que le informe a V. E. sobre
el estado de los asuntos que se me
refieren.

Atte. W. H. Wood

W. H. Wood



Ex. 146-33

HH-0146
C. 2. 14
D. 14
1. 14